



## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 081 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PACIENTE ESPECIFICO, QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE PLANES DE PACIENTES DE RADIOTERAPIA EN TÉCNICAS AVANZADAS DE PLANEACIÓN INVERSA CONFORMADA (IMRT, VMAT, SBRT, SRS Y TBI)., PARA USO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El veintiséis (26) de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las dos de la tarde, (02:00 p.m.), en la Sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 081 de 2020.

El doctor Wilson Ibarguen lozano, Coordinador (E) del Grupo Gestión Compras y Contratación, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria – EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PACIENTE ESPECIFICO, QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE PLANES DE PACIENTES DE RADIOTERAPIA EN TÉCNICAS AVANZADAS DE PLANEACIÓN INVERSA CONFORMADA (IMRT, VMAT, SBRT, SRS Y TBI), DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ELEMENTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: [www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co).

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública la firma que se describe a continuación, para lo cual firmaron la hoja de asistencia a la misma:

### 1. J Restrepo Equipos, representado por la señora: ANDREA ROMERO

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a la empresa asistente para que formule las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quien procede a efectuarlas así:

### PRIMERA PREGUNTA:

¿Todas las observaciones se deben realizar el día de hoy o se pueden enviar al a página para que sen notificadas?



**RESPUESTA:**

La Abogada Jeycel Liliana María Parra Sierra manifiesta que se puedan enviar las preguntas por la página siguiendo los tiempos establecidos en los términos y condiciones de la convocatoria pública 081-2020.

**SEGUNDA PREGUNTA:**

¿Tenemos una observación las características que encontramos en el proceso están dirigidas a un solo proponente porque están detallando cosas que solo las puede cumplir solo una marca estas son las observaciones en general que vamos a presentar en específico vamos a hablar de dos la observación más excluyente del anexo No 3 en el numeral 1.4 Tamaño activo de detector menor a un (1) milímetro ?

**RESPUESTA:**

Axel Danny Simbaqueba Ariza Informa que se responde por correo.

**TERCERA PREGUNTA:**

Se esta ligando a un solo proveedor Item: 1.3 Cumplimiento de los requerimientos de True Composite (compuesto real) del Task Group 218 (tarea grupal 218) es decir que no tenga un compuesto perpendicular en la toma de datos. Las demás preguntas las realizaremos por correo

**RESPUESTA:**

Axel Danny Simbaqueba Ariza Informa que se responde por correo.

**2. BIMEDCO, representado por el señor: JOHAN HURTADO**

**PRIMERA PREGUNTA:**

¿Numeral 1.5 mayor cantidad de detectores en menor tamaño de campo para QA de radiocirugía ó uso de un módulo de películas incorporado a la solución ofertada va en cada criterio del proveedor?

**RESPUESTA:**

Axel Danny Simbaqueba Ariza Informa no se envía requerimiento de la cantidad de detectores por tamaño de campo con un numero específico, solo se seleccionara de acuerdo a los oferentes que apliquen, cuál de ellos tiene mayor número de detectores en menor tamaño. No se está considerando el uso de películas ya que esto nos restringe al uso de otra tecnología como lo son las placas, el software y el lector de placas (VIDAR), necesitamos una tecnología independiente ya que si la tecnología que maneja la lectura de placas falla quedaríamos restringidos al uso del equipo que se está pensando comprar.



## SEGUNDA PREGUNTA:

¿Numeral 1.7 si podemos hacer el procedimiento de la aplicación y tratamiento de pequeños campos con película es una opción?

## RESPUESTA:

Axel Danny Simbaqueba Ariza Informa que la idea es no la razón porque necesitamos un sistema practico para hacer ese tipo de mediciones, porque con películas tenemos que hacer calibración de películas y dependeríamos del vidar y no queremos depender de otros dos métodos de medida

## TERCERA PREGUNTA:

¿En el numeral 1.9 y 1.10 queríamos que solo una solución no se puede cubrir todas las especificaciones que están mencionadas acaso con un solo equipo un detector con la solución no se encuentra comercializado vinculado es un requerimiento o exigencia que se certifique que lo hagamos?

## RESPUESTA:

Axel Danny Simbaqueba Ariza Informa estos requerimientos para radiocirugía teniendo en cuenta las propuestas técnicas que ya realizamos y otras estamos implementando o vamos a implementar para un futuro tener este tipo de tecnología para manjar y para pruebas mecánicas. Se requiere con lo más exigente para lo que queremos implementar

GGCC/WILL/Claudia Rodriguez

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                                                     |                             |                        |                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|----------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      | INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE              |                             | CÓDIGO:                | GDG-P02-F-05                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      | GESTIÓN DEL GASTO                                   |                             | VERSIÓN:               | 01                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      | REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA                      |                             | VIGENCIA:              | 31-12-2016                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                                                     |                             | Página 1 de 1          |                                        |
| <p>CONVOCATORIA PÚBLICA No. 081-2020: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE PLANES DE PACIENTES DE RADIOTERAPIA EN TÉCNICAS AVANZADAS DE PLANEACIÓN INVERSA CONFORMADA (IMRT, VMAT, SBRT, SRS Y TBI), PARA USO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.</p> |                      |                                                     |                             |                        |                                        |
| <p>FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA : 26/02/2020 HORA: 02.00 p.m.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |                                                     |                             |                        |                                        |
| No.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | TELÉFONO DE LA EMPRESA | VISITA O AUDIENCIA<br>FECHA HORA FIRMA |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indrepro Equipos     | Andrés Ramez                                        | 303840895                   | 3213137282             | 26/02/2020 2:00pm Andre R              |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indrepro Equipos     | Johani Hurtado                                      | 10349887                    | 3214901702             | 26/02/2020 2:00pm JH                   |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | BI MEDCO             | Diane Chiribido                                     | 91474040                    | 3195441170             | 26/02/2020 2:00p D                     |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indrepro Equipos     |                                                     |                             |                        | 26/02/2020                             |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | INC                  | Juan Carlos Delgado                                 | 10138431                    | 3214525692             | 26/02/2020 2:05pm JCD                  |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | INS                  | Diego Sarmiento                                     | 82228919                    | 317215544              | 26/02/2020 2:05 D                      |
| 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                      |                                                     |                             |                        | 26/02/2020                             |
| 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                      |                                                     |                             |                        | 26/02/2020                             |
| 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                      |                                                     |                             |                        | 26/02/2020                             |
| 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |                                                     |                             |                        | 26/02/2020                             |